

PORTUARIA PUNTA DE VACA S.A.

Medellín, 17 de diciembre de 2008

INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES

Rad No. 2008-409-022875-2

Fecha: 18/12/2008 11:58:02->303

CIU: JOSE ANIBAL ARANGO SANCHEZ

Anexos:3 FOLIOS



Doctora

CONSUELO MEJIA GALLO

Coordinadora del Grupo Portuario

INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES

República de Colombia

Transversal 45 No. 47-14 Avenida el Dorado CAN

Teléfono 3240800

Bogotá D.C.

Asunto: Remisión Pólizas 05 RX000520, 05 RX000529.

Cordial Saludo;

Para efectos de la firma del contrato de Concesión **PORTUARIA PUNTA DE VACA S.A.**, a celebrarse entre el INCO y la Sociedad Portuaria Punta de Vaca S. A. estamos enviando las pólizas, así:

- ✓ Póliza No. 05 RX000520 correspondiente al cumplimiento del contrato, Pago de salarios y prestaciones sociales y Estabilidad de la obra, expedida el 17 de diciembre de 2008.
- ✓ Póliza No. 05 RX000529 correspondiente a Predios, Labores y Operaciones, expedida el 17 de diciembre de 2008.

Cualquier información adicional, con gusto será suministrada.

Atentamente;


ANIBAL ARANGO SANCHEZ
Representante Legal



**GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO
EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

POLIZA 05 GX000520
CERTIFICADO 05 GX000583

Página 1

CONFIANZA

NIT. 860.070.374-9

SUCURSAL 05. MEDELLIN USUARIO MEJAM TIP CERTIFICADO Modificacion FECHA EXPEDICIÓN 17 12 2008

TOMADOR/GARANTIZADO: PORTUARIA PUNTA DE VACA S.A. C.C. o NIT: 841000270-3
DIRECCION: CARRERA 43 No. 14 - 27 OF. 401 CIUDAD: MEDELLIN
E-MAIL: aasyacia@epm.nct.co TELEFONO: 2667007

ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES - INCO C.C. o NIT: 830125996-9
DIRECCION: CIUDAD: BOGOTA D.C. TEL. 3240800

BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES - INCO C.C. o NIT: 830125996-9
DIRECCION: CIUDAD: BOGOTA D.C. TEL. 3240800

VIGENCIA		VALOR ASEGURADO EN DOLARES		
DESDE	HASTA	ANTERIOR	ESTA MODIFICACION	NUEVO
01 12 2008	01 10 2015	16,963.66		16,963.66

INTERMEDIARIO		COASEGURO		PRIMA				
% PART.	NOMBRE	COMPANIA	%	PRIMA	VALOR ASEGURADO	TRM: 2,223.30	MONEDA	VALORES
100.	HELM INSURANCE CORREDORES D						DOLARES	
							PESOS	
							PESOS	
							****VER NOTA***	

Clase de Contrato : Contratos de concesión
POR SOLICITUD DE LA ENTIDAD ASEGURADA SE ACLARA EL NUMERO DE LAS RESOLUCIONES DEL CONTRATO DE CONCESION PORTUARIA DE LA PRESENTE POLIZA, 616 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 543 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2008.

OBJETO DE LA GARANTIA
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE CONCESION PORTUARIA, SEGUN LAS RESOLUCIONES 616 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 543 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2008, RELACIONADO CON EL USO Y GOCE EN FORMA TEMPORAL Y EXCLUSIVA DE LAS PLAYAS, TERRENOS DE BAJAMAR Y ZONAS ACCESORIAS A AQUELLAS O ESTOS, DE UN SECTOR DE PLAYA UBICADO EN EL SITIO DENOMINADO PUNTA DE LAS VACAS, FRENTE A LA BAHIA DE TURBO, MUNICIPIO DE TURBO (ANT.), PARA LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL MUELL EXISTENTE DESTINADO AL RECIBO Y DESPACHO DE COMBUSTIBLES.

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

POLIZA CORRELATIVA DE CUMPLIMIENTO No. GU01 1708771 EXPEDIDA EL 10 DE JULIO DE 2003

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO ANTERIOR EN DOLARES	VALOR ASEGURADO NUEVO EN DOLARES	VALOR PRIMA EN DOLARES
	Desde	Hasta			
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	01-12-2008	01-04-2013	1,000.00	1,000.00	

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.

LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS.

LA PRESENTE GARANTIA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA O POR REVOCACION UNILATERAL UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPANIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 19 DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993.

LOS PAGOS EN DOLARES SOLO SE RECIBEN MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE.

NOTA: EL VALOR DE LA PRIMA NETA SE HARA EFECTIVO A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO EN EL DIA DE SU PAGO, EL VALOR DEL IVA Y LOS GASTOS ESTAN LIQUIDADOS A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO VIGENTE EN LA FECHA DE EXPEDICION.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - I.V.A. - REGIMEN COMUN - AGENTES DE RETENCION, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C.

CODIGO DE ACTIVIDAD CIU 402
RES. DIAN NO.310000025426 20/09/2006 Y 310000035886 16/10/2008
NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 100000
NUMERACION HABILITADA DE SEG: 000001 AL 100.000

PORTUARIA PUNTA DE VACA S.A.
[Firma manuscrita]

TOMADOR

SU-FO-01-1.0

CONFIANZA
COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.
[Firma manuscrita]

COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA
DIRECCION PARA NOTIFICACIONES:
Calle 82 N° 11 - 37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

17-12-2008
X7ZAZDTG

ORIGINAL-ASEGURADO



**GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO
EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

POLIZA 05 GX000520
CERTIFICADO 05 GX000583

Página 2

CONFIANZA

NIT. 860.070.374-9

SUCURSAL 05. MEDELLIN USUARIO MEJIAM TIP CERTIFICADO Modificacion FECHA EXPEDICIÓN 17 12 2008

TOMADOR/GARANTIZADO: PORTUARIA PUNTA DE VACA S.A. C.C. o NIT: 841000270-3

DIRECCION: CARRERA 43 No. 14 - 27 OF. 401 CIUDAD: MEDELLIN

E-MAIL: aasyacia@epm.net.co TELEFONO: 2667007

ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES - INCO C.C. o NIT: 830125996-9

DIRECCION: CIUDAD: BOGOTA D.C. TEL. 3240800

BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES - INCO C.C. o NIT: 830125996-9

DIRECCION: CIUDAD: BOGOTA D.C. TEL. 3240800

VIGENCIA		VALOR ASEGURADO EN DOLARES		
DESDE	HASTA	ANTERIOR	ESTA MODIFICACION	NUOVO
01 12 2008	01 10 2015	16,963.66		16,963.66

INTERMEDIARIO		COASEGURO		PRIMA		
NO. PART.	NOMBRE	COMPANIA	%	PRIMA	VALOR ASEGURADO	
100.	HELM INSURANCE CORREDORES D					

TRM:	MONEDA	VALORES
2,223.30	DOLARES	
PRIMA NETA	PESOS	
GAST. EXPED	PESOS	
IVA	PESOS	

PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	01-12-2008	01-10-2015	7,981.83	7,981.83
ESTABILIDAD DE LA OBRA	01-12-2008	01-10-2012	7,981.83	7,981.83

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.

LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS.

LA PRESENTE GARANTIA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA O POR REVOCACION UNILATERAL UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPANIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 19 DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993.

LOS PAGOS EN DOLARES SOLO SE RECIBEN MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE.

NOTA: EL VALOR DE LA PRIMA NETA SE HARA EFECTIVO A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO EN EL DIA DE SU PAGO, EL VALOR DEL IVA Y LOS GASTOS ESTAN LIQUIDADOS A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO VIGENTE EN LA FECHA DE EXPEDICION.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - I.V.A. - REGIMEN COMUN - AGENTES DE RETENCION, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C.

CODIGO DE ACTIVIDAD CIIU 402

RES. DIAN NO.310000025426 20/09/2006 Y 310000035886 16/10/2008

NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 100000

NUMERACION HABILITADA DE SEG: 000001 AL 100.000

PORTUARIA PUNTA DE VACA S.A.
[Handwritten Signature]

TOMADOR

CONFIANZA
COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.
[Handwritten Signature]

COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA
DIRECCION PARA NOTIFICACIONES:
Calle 82 N° 11 - 37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

17-12-2008
X7ZAZDTG

SU-FO-01-1.0

ORIGINAL ASEGURADO



CONFIANZA

NIT. 860.070.374-9

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

POLIZA 05 RX000529
CERTIFICADO 05 RX000612

Página 1

SUCURSAL 05. MEDELLIN USUARIO MEJAM TIP CERTIFICADO Modificacion FECHA EXPEDICION 17-12-2008

TOMADOR: PORTUARIA PUNTA DE VACA S.A. C.C. o NIT: 841000270

DIRECCION: CARRERA 43 No. 14 - 27 OF. 401 CIUDAD: MEDELLIN

E-MAIL: aasyacia@epm.net.co TELEFONO: 2667007

ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES - INCO C.C. o NIT: 8301259961

DIRECCION: CIUDAD: BOGOTA D.C. TEL. 3240800

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS C.C. o NIT: 0000001

DIRECCION: CIUDAD: TEL.

VIGENCIA		VALOR ASEGURADO EN DOLARES	
DESDE	HASTA	ANTERIOR	NUEVA
01-12-2008	01-04-2013	7,981.83	7,981.83

INTERMEDIARIO		COASEGURO		PRIMA	
%	NOMBRE	%	PRIMA	VALOR ASEGURADO	PRIMA
100.	HELM INSURANCE CORREDORES I				TRM: 2,223.30
					MONEDA: DOLARES
					VALORES: PRIMA NETA
					GAST. EXPED: PESOS
					IVA: PESOS
					TOTAL: ****VER NOTA****

POR SOLICITUD DE LA ENTIDAD ASEGURADA SE ACLARA EL NUMERO DE LAS RESOLUCIONES DEL CONTRATO DE CONCESION PORTUARIA DE LA PRESENTE POLIZA, 616 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 543 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2008.

OBJETO DEL SEGURO:

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS Y DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE CONCESION PORTUARIA, 616 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 543 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2008, POR PARTE DE LA SOCIEDAD PORTUARIA PUNTA DE VACA S.A. RELACIONADO CON EL USO Y GOCE EN FORMA TEMPORAL Y EXCLUSIVA DE LAS PLAYAS, TERRENOS DE BAJAMAR Y ZONAS ACCESORIAS A AQUELLAS O ESTOS, DE UN SECTOR DE PLAYA UBICADO EN EL SITIO DENOMINADO PUNTA DE LAS VACAS, FRENTE A LA BAHIA DE TURBO, MUNICIPIO DE TURBO (ANT.), PARA LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL MUELL EXISTENTE DESTINADO AL RECIBO Y DESPACHO DE COMBUSTIBLES.

ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES - INCO Y LA SOCIEDAD PORTUARIA PUNTA DE VACA S.A.

POLIZA CORRELATIVA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. RCE01 1708772 EXPEDIDA EL 10 DE JULIO DE 2007

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO NUEVO EN DOLARES	VALOR PRIMA EN DOLARES	DEDUCIBLE	
	Desde	Hasta			%	Minimo
Predios, Labores y Operaciones - Vigencia	01-12-2008	01-04-2013	7,981.83	10		600.00

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO DE SEGURO. LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO SE DEBERA HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS.

LOS PAGOS EN DOLARES SOLO SE RECIBEN MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE.

NOTA: EL VALOR DE LA PRIMA NETA SE HARA EFECTIVO A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO EN EL DIA DE SU PAGO, EL VALOR DEL IVA Y LOS GASTOS ESTAN LIQUIDADOS A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO VIGENTE EN LA FECHA DE EXPEDICION.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - I.V.A. - REGIMEN COMUN - AGENTES DE RETENCION, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C.

CODIGO DE ACTIVIDAD CIIU 402
RES. DIAN NO.310000025426 20/09/2006 Y 310000035886 16/10/2008
NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 100000
NUMERACION HABILITADA DE SEG: 000001 AL 100.000

PORTUARIA PUNTA DE VACA S.A.

TOMADOR

COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA
DIRECCION PARA NOTIFICACIONES:
Calle 82 No 11 - 37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

17-12-2008
X7ZAZDTG

SU-FO-01-1.0

ORIGINAL ASEGURADO